



IBERCAJA ORIENTA

INFORMACIÓN ACADÉMICO PROFESIONAL

FORMACIÓN PROFESIONAL DISTANCIA

C. VALENCIANA

CURSO 2020-21

CEPYME
PYMES Y AUTÓNOMOS DE ARAGÓN

iberCaja
Obra Social



FORMACIÓN PROFESIONAL SEMIPRESENCIAL Y DISTANCIA

C. VALENCIANA

1. INTRODUCCIÓN

Esta modalidad está dirigida a la población adulta con necesidades de cualificación o recualificación, adquiriendo así, una preparación para el ejercicio de otras profesiones.

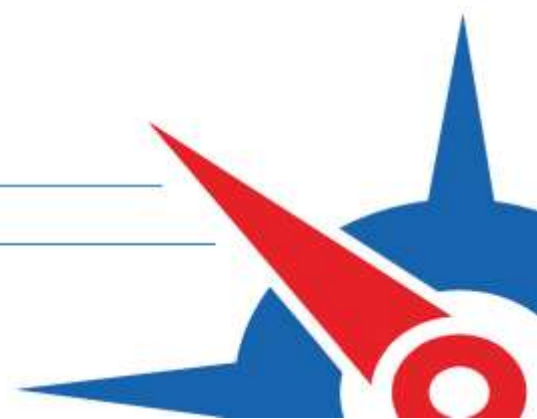
La modalidad semipresencial requerirá la presencia en el centro educativo para la realización de tutorías individuales y colectivas.

La modalidad on-line se cursará a distancia mediante las herramientas que proporcionan las Tecnologías de la Información.

2. REQUISITOS DE ACCESO

Académicos: Son los mismos que para la modalidad presencial.

FORMACIÓN PROFESIONAL			ACCESO DIRECTO DESDE	ACCESO INDIRECTO CON
CICLOS MEDIO	FORMATIVOS	GRADO	Graduado en ESO FP Básica PCPI 2º de BUP FP I (Técnico Auxiliar)	Prueba de acceso a GM Prueba de acceso a GS Prueba de acceso a la Universidad >25 años.
CICLOS SUPERIOR	FORMATIVOS	GRADO	Bachillerato Técnico (Grado medio)	Prueba de acceso a GS Prueba de acceso a la Universidad >25 años.



	BUP/COU		
	FP II o Técnico Superior		

Además han de cumplir alguno de estos requisitos:

- Mayores de dieciocho años o que cumplan esta edad en el año natural en que se matriculan.
- Mayores de 16 años o que cumplan esta edad en el año natural en se matriculan, siempre que:
 - Estén dados de alta como trabajador por cuenta propia o ajena.
 - Tener la condición de deportista de elite.
 - Encontrarse en situación extraordinaria de enfermedad, dificultad física o sensorial o en situación de dependencia que dificulte su movilidad.
 - Residir en una zona que impida realizar normalmente las enseñanzas de modalidad presencial

3. CUPOS DE ADMISIÓN

La oferta formativa en Formación Profesional Distancia se distribuirá, con carácter general, del siguiente modo:

GRADO MEDIO:

- **1er cupo: 60% de las plazas ofertadas** para los solicitantes que acceden con el [Graduado en Educación Secundaria Obligatoria o equivalente](#) a efectos académicos. También con Bachillerato, una Formación Profesional y con un estudio universitario.
- **2º cupo: 20% de las plazas** para los solicitantes que con el [Título de Formación Profesional Básica](#).
- **3er cupo: 20% de las plazas** ofertadas para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Prueba de acceso a Grado Medio,
 - Prueba de acceso Grado Superior y Prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años
 - Bachillerato o equivalente
 - Técnico Superior
 - Título Universitario

GRADO SUPERIOR:

- **1er cupo: 60% de las plazas** ofertadas para solicitantes con el [Título de Bachiller o equivalente](#) a efectos académicos, BUP, FP II, Grado Superior o título universitario.
- **2º cupo: 20% de las plazas** para los solicitantes con [título de Técnico de Formación Profesional de Grado Medio](#).



- **3er cupo: 20% de las plazas** para los que tienen alguno de los siguientes requisitos:
 - Superada la prueba de Grado Superior
 - Superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25
 - Título universitario, Técnico Superior.

En cada uno de los cupos se reservará además:

- 5% para estudiantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33%
- 5% para deportistas de alto nivel y alto rendimiento.

4. CRITERIOS DE PRIORIDAD EN LA ADMISIÓN

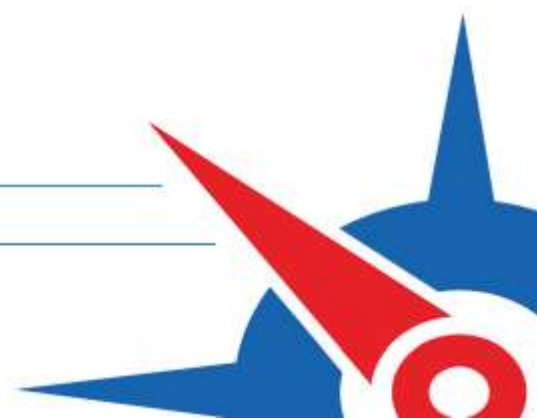
Si en un centro educativo hubiese plazas vacantes suficientes para atender todas las solicitudes recibidas, se entenderán admitidos todos los solicitantes y no se procederá a la baremación.

Cuando el número de solicitantes es superior al número de plazas se aplican sucesivamente los siguientes **criterios de prioridad**:

1. Solicitantes que **hayan superado alguno de los módulos o** tengan **reconocidas unidades de competencia** del mismo ciclo formativo al que desean acceder, ordenados por el número de horas superadas.
2. Aquellas solicitudes que reúnan los requisitos de acceso, ordenadas por los siguientes criterios:
 - 2.1 Tendrán **prioridad los residentes en la Comunidad Valenciana**, lo que se acreditará mediante alguno de los siguientes documentos: DNI o permiso de residencia, o certificado de empadronamiento.
 - 2.2 Los solicitantes residentes en la Comunidad Valenciana se ordenarán según los criterios de prioridad establecidos en general para el acceso a la formación profesional:

Dentro de cada grupo, en caso de empate, tendrán prioridad los solicitantes que acrediten la condición de trabajador, ocupado o desempleado o bien acreditar alguna unidad de competencia del título al que pertenece el módulo profesional solicitado

Si persistiera el empate en la valoración de las solicitudes de plaza escolar para cursar las enseñanzas previstas en esta orden se resolverá ordenando a los solicitantes por orden alfabético de sus apellidos mediante letra establecida en sorteo.



2.3. Una vez adjudicadas las plazas a los residentes, las vacantes se destinarán a los no residentes en la Comunidad Valenciana, siguiendo el mismo orden fijado para los residentes.

5. PROCESO DE ADMISIÓN

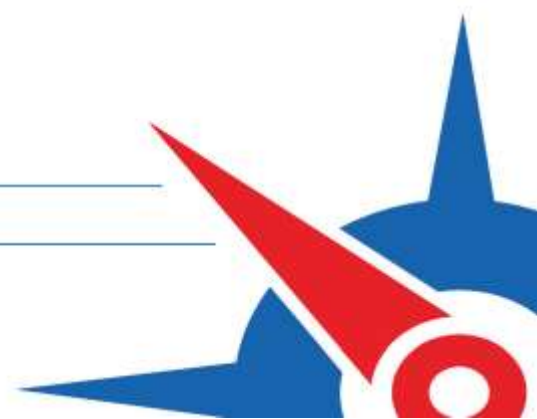
Cada solicitante presentará una única solicitud. En la misma se relacionarán hasta un máximo de 50 módulos profesionales, tanto si corresponden a ciclos formativos de grado medio como de grado superior o ambos, correspondientes a un máximo de cinco centros educativos

Calendario

2020	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO	CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR
	Periodo de solicitud	Del 15 al 25 de junio 2020
Entrega requisito académico:	hasta 14 de julio;	
Listas Provisionales de admitidos	20 de julio	
Periodo de reclamaciones	20 al 22 de julio	
Listas adjudicación definitiva	29 de julio	
Matrícula	1 al 9 de septiembre	
Adjudicación de vacantes	15 al 22 de septiembre	
Resto de vacantes*	23 de septiembre al 8 de octubre	

*Podrá participar cualquier persona interesada siempre que cumpla los requisitos de acceso, se adjudican por orden de recepción.

Más información del proceso de admisión en Convocatoria 2020:
http://www.dogv.gva.es/datos/2020/06/03/pdf/2020_4037.pdf

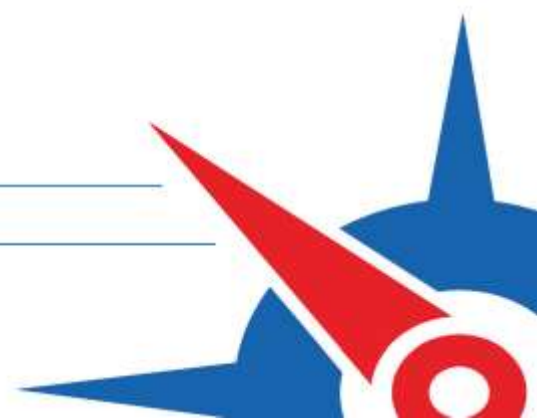


6. OFERTA FORMATIVA

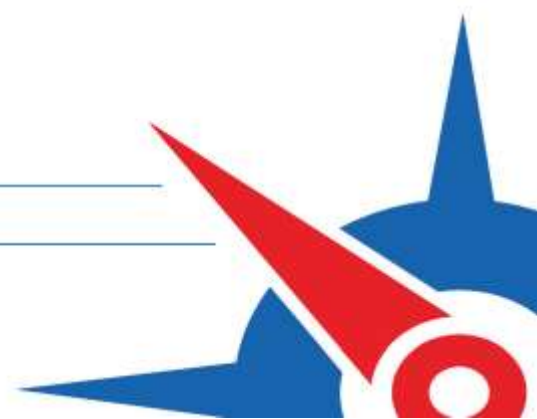
La oferta de FP semipresencial o a distancia es muy amplia en la Comunidad Valenciana. En el siguiente cuadro se refleja esta oferta:


FAMILIAS PROFESIONALES	C.F. GRADO MEDIO	C.F. GRADO SUPERIOR
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	T. Gestión Administrativa (LOE).	T. S. Administración y Finanzas (LOE). T. S. Asistencia a la Dirección (LOE)
AGRARIA	T. Jardinería y Floristería (LOE). T. Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural (LOE) T. Producción agroecológica (LOE) T. Producción agropecuaria	T. S. Gestión Forestal del Medio Natural (LOE) T.S. Paisajismo y Medio Rural (LOE)
COMERCIO Y MÁRketing	T. Actividades Comerciales (LOE).	T.S. Márketing y Publicidad (LOE) T.S. Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (LOE) T.S. Transporte y Logística (LOE) T.S. Comercio Internacional (LOE)
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL		T.S. Proyectos de Edificación (LOE)
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	T. Instalaciones Eléctricas y Automáticas (LOE) T. Instalaciones de Telecomunicaciones (LOE)	T. S. Sistemas Electrotécnicos y Automatizados (LOE) T.S. Automatización y Robótica Industrial (LOE) T.S. Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos (LOE).
ENERGIA Y AGUA		T.S Energías Renovables (LOE)
FABRICACIÓN MECÁNICA	T. Mecanizado (LOE)	

FP A DISTANCIA C. VALENCIANA



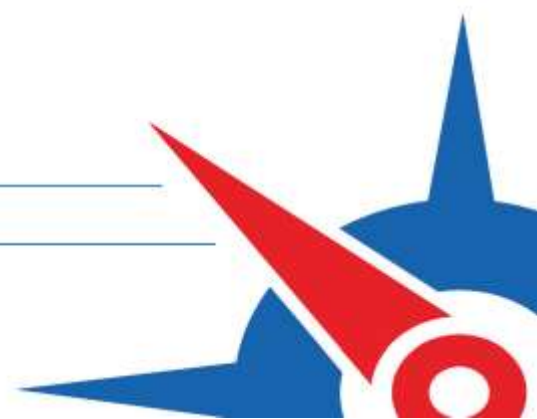
	T. Soldadura y Calderería	
HOSTELERÍA Y TURISMO	T. Cocina y Gastronomía	T. S. Agencias de Viajes y Gestión de Eventos (LOE) T. S. Guía Información y Asistencias Turísticas (LOE). T. S. Gestión de Alojamientos Turísticos (LOE).
IMAGEN PERSONAL	T. Estética y Belleza (LOE) T. Peluquería y Cosmética Capilar (LOE)	T. S. Estética Integral y Bienestar (LOE) T. S. Asesoría de Imagen Personal y Corporativa (LOE)
IMAGEN Y SONIDO	T. Video, disc jockey y sonido (LOE)	T. S. Iluminación, Captación y tratamiento de la Imagen (LOE) T.S Animación 3D, Juegos y entornos interactivos T.S Realización de proyectos de audiovisuales y espectáculos.
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	T. Panadería, Repostería y confitería	
INFORMATICA Y COMUNICACIONES	T. Sistemas Microinformáticos y Redes (LOE)	T. S. Administración de Sistemas Informáticos en Red (LOE). T. S. Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (LOE). T.S. Desarrollo de Aplicaciones Web (LOE).
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	T. Mantenimiento Electromecánico (LOE). T. Instalaciones de Producción de Calor (LOE) T. Instalaciones Frigoríficas y de Climatización (LOE)	T. S. Mecatrónica Industrial (LOE). T. S. Mantenimiento de Instalaciones Térmicas y de Fluidos (LOE)



SANIDAD	<p>T. Cuidados Auxiliares de Enfermería (LOGSE)</p> <p>T. Farmacia y Parafarmacia (LOE).</p> <p>T. Emergencias Sanitarias (LOE).</p>	<p>T. S. Dietética (LOGSE).</p> <p>T.S. Documentación y Administración Sanitaria (LOE)</p> <p>T. S. Higiene Bucodental (LOE).</p> <p>T.S Prótesis Dentales</p> <p>T. S. Laboratorio Clínico y Biomédico (LOE).</p> <p>T. S. Radioterapia y Dosimetría (LOE).</p> <p>T. S. Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear (LOE).</p> <p>T. S. Audiología Protésica (LOE).</p> <p>T. S en Ortoprotesis y productos de apoyo (LOE)</p>
SEGURIDAD Y MEDIOAMBIENTE		<p>T. S. Educación y Control Ambiental (LOE).</p> <p>T.S Coordinación de emergencias y protección civil (LOE)</p>
SERVICIOS SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD	<p>T. Atención a Personas en Situación de Dependencia (LOE)</p>	<p>T. S. Animación Sociocultural y Turística (LOE)</p> <p>T. S. Educación Infantil (LOE).</p> <p>T. S. Integración Social (LOGSE)</p> <p>T. S Promoción e Igualdad Género (LOE)</p>
 TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	<p>T. Electromecánica de Vehículos Automóviles (LOE).</p> <p>T. Mantenimiento de material rodante ferroviario (LOE)</p>	<p>T. S. Automoción (LOE).</p>

Para conocer los centros que imparten los diferentes ciclos en esta modalidad, pincha en el siguiente enlace:

<http://www.ceice.gva.es/es/web/centros-docentes/formacion-profesional/fp-semipresencial/-/distancia>





© CEPYME ARAGÓN

Documentación: Depósito Legal: Z-3221-98

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido
sin autorización de CEPYME ARAGÓN.

Última actualización: Junio 2020

Programa Ibercaja Orienta

<http://orienta.ibercaja.es>

orienta@orientamail.es

Tel. 976 76 60 79